

## La vida municipal

### Ni se encauza, ni mejora

Oportunamente hubimos de comentar, en tono condecorativo, la sesión del Ayuntamiento en que posesionóse de la Alcaldía-presidencia don Eduardo Navarro Senderos, por la verdadera importancia que tuvo aquel acto, en el cual el señor Navarro pronunció un discurso revelando su competencia en materia económica-administrativa, rehusando trazar un programa, porque sabía que toda gestión está sujeta a las incidencias y a los vaivenes de la política, pero adquiriendo el compromiso de continuar la campaña de reforma y saneamiento iniciada en la Manigua por su antecesor el señor Gil de Gibaja, y resolver el problema de las aguas potables, que es el más importante de Granada.

Tales propósitos fueron acogidos con elogio y simpatía de todos los lados del Consistorio, y a día siguiente con beneplácitos de los periódicos y de la opinión pública.

¿Qué ha pasado luego? El apoyo y la colaboración que se ofrecieron al nuevo alcalde, no se notan; pero en cambio se han manifestado en los últimos cabildos, y especialmente en el de ayer, claras muestras de crítica, no serena, así como si la dictara la impaciencia o el enojo, por haber pasado la vara, que toda la comunidad liberal-democrática codicia, a manos del romanonesismo.

Es un reflejo de la armonía que reina entre las distintas ramas izquierdistas de la concentración en Madrid, hasta en el seno del Gobierno, y de lo que ocurre en ese respecto en toda España.

Se discutió el primer paso dado por el alcalde con vista a la canalización de las aguas, y aunque en realidad el proyecto carezca de condiciones, pues al pensar en gastos considerables, no se deben efectuar las obras por administración, mas advertiéndose en la impugnación la tendencia a obstruir que la de ayudar, pues nadie dijo una palabra que señalara el camino para que se llegue al logro de los generales anhelos.

Si en este Ayuntamiento, y en el asunto de las aguas, fuesen todas a una, persiguieran todos el único fin de servir el supremo interés de la salud de la población, es indudable que las aguas podrían canalizarse, y aun municipalizarse su distribución y suministro, que sería el ideal. Pero fuerza es confesarlo: todavía no ha habido ningún alcalde, ningún municipio que es-

tudie de verdad el problema para presentar los medios hábiles de solución satisfactoriamente. Si alguno hubiera tomado sobre sus hombros empresa tan provechosa, consagrándose a ella en cuerpo y alma, ¿quién hubiera osado estorbarla?

Lo triste es que una cuestión sobre la que se viene tratando medio siglo, ahora se discuta con absoluto desconocimiento de causa y se quiera que vengan ingenieros a decirnos las aguas de que podríamos disponer, como si eso lo supieran los ingenieros de fuera y aquí lo ignorara todo el mundo.

Todo esto son diversiones estratégicas de orden político.

Lo conveniente y práctico sería que toda la Corporación municipal diera facilidades al alcalde para que llevara adelante su proyecto, ya que el cifra el éxito de su actuación en la traída de aguas buenas y libres de contaminaciones, y estar ojo avizor para que se haga en la mejor forma; pero de ningún modo darle pretexto para que se cruce de brazos, y al reprochárselo, se excuse refiriéndose a los obstáculos que se le han colocado delante.

Granada y la Prensa granadina están hartas del dañoso sistema que aquí se sigue ha mucho tiempo, de no hacer nada y de que al anunciarse una iniciativa útil se levanten voces para combatirla, sin brindar otra que sea aprovechable.

También se habló de los presupuestos, siempre a base de estorbar la actuación del alcalde, y ya se ha retrasado, como de costumbre, la confección de la susodicha obra económica.

Debe activarse el trabajo emprendido, si no se quiere que en 1.º de Abril se tengan que paralizar todas las operaciones de cobros y pagos en el Municipio.

Discutióse sobre el impuesto de Consumos, que es el cuento de nunca acabar, echándole en cara al alcalde que se comprometió a sustituirlos y no lo intenta.

Es cierto; eso le pasa al que ofrece una cosa, sea alcalde o concejal, o lo que fuere, sin contar con medios de cumplir su palabra: que llega la ocasión y queda en evidencia, pues demuestra la insinceridad o ligereza con que había procedido.

El Ayuntamiento, como se observa, no entra por nuevos cauces, ni se emienda, y el alcalde se encuentra solo, sin que le defienda un romanonesista de las hostilidades que le cercan.

## ESPAÑA EN MARRUECOS

El alto Comisario debe ser hombre civil o militar?

XVI

Estimamos que dicho alto cargo debe recaer en la persona que tenga la preparación y los merecimientos que son necesarios para tan difícil e importante cometido, siempre que sea español. Ahora bien, en igualdad de circunstancias, optamos por que sea militar, toda vez que la acción a desarrollar corre todavía a cargo de las armas.

Si la responsabilidad del mando ha de ser conjunta desde que concibe la iniciativa de cualquier operación que precisa realizarse en el territorio hasta la ejecución de la misma, se comprenderá la dificultad que surge y el divorcio que se establece entre el mando y la obediencia, encomendando la facultad de ordenar a un hombre civil y dejando la responsabilidad de obedecer a un militar.

Esta cuestión de competencia nos sugiere el ejemplo siguiente:

Figúrese el lector, aunque sea extravagante la comparación, que España tiene el encargo de confeccionar un traje de corte europeo con el solar africano, cuyos trozos están repartidos entre los principales cabecejas, de manera que las mangas, por ejemplo, están en poder del Raisuni, el cuello lo tiene Abd-el Krim, etc., y nosotros sólo disponemos de los delanteros.

El alto comisario, que hace de sastre (que nos perdona la comparación), les ha enviado atento recado a los cabecejas notificándoles la obligación que tiene que cumplir y la necesidad de reunir los componentes del traje, de que son poseedores, para realizar su encargo, haciéndoles comprender que una vez terminado quedará para uso de ellos y en su propio beneficio. Pero los cabecejas contestan que no soltarán los pedazos, que guardan como un tesoro preciadísimo, por ser reliquias de sus antepasados.

Claro que la parte espiritual que esto tiene es la que explotan ellos en sus relaciones con esas cabillas fanáticas que les siguen en sus predicaciones; en el fondo de su negativa sólo existe envidia y egoísmo.

Pero el alto comisario no se exaspera por eso; les envía nuevo recado, ofreciéndoles fortuna y bienestar, honores; quizá algún delegado, amigo de los cabecejas, les haya obsequiado con yemas de pan Leandero y cuantas condecoraciones produce España con tal de atraerlos a la causa pacífica, mas todo ha sido inútil; ellos no quieren prendas. Entonces se cambia de procedimiento.

## EL IMPUESTO DE UTILIDADES

### La asamblea de ayer

A las cinco de la tarde de ayer, se celebró en los altos del Círculo Comercial la asamblea para protestar de las leyes tributarias.

El local estuvo totalmente ocupado de comerciantes e industriales granadinos, siendo muchas las personas que se quedaron fuera, por falta de sitio.

Presidió el presidente de la Cámara de Comercio don José Pérez de la Blanca, quien tenía a su derecha, a los señores Castilla (don Virgilio) y Camacho (don Fermín).

A la izquierda del señor Pérez de la Blanca se sentaron don Miguel García Tarifa, don Miguel Rosales Vallecillos y el director de la compañía de tranvías don Alfredo Velasco.

El Presidente expuso el objeto de la asamblea, concediendo la palabra al señor Castilla, que actuaba de secretario, el cual dió lectura a las siguientes adhesiones:

De doña Eduarda Vilchez, comercio de Pinos Puente, Antequera, Orgiva y Círculo Mercantil de Sevilla.

Esta última entidad anuncia para los días 17 al 19 del actual un acto análogo al de ayer.

**Los sastres**

Seguidamente don Luis Fajardo, secretario de la sociedad mutua de maestros sastres, dió lectura a unas cuartillas.

En ellas dice que este movimiento de defensa colectiva puede ser el comienzo de una intervención indirecta del contribuyente en la administración de los fondos que éste pone en manos del Estado. Para ello, solo precisa constancia y decisión, y sobre todo, una unión indestructible.

Indica la conveniencia de ponerse en comunicación con otras colectividades mercantiles que ya han exteriorizado su protesta contra las leyes tributarias.

Conviene marcar un plan a seguir y una decisión firme para llevarle a cabo.

Estando dispuestos a afrontar las posibles derivaciones de esta protesta, consiguiéndose el propósito que persiguen las clases mercantiles e industriales.

De éstas depende que los intereses sean respetados más que hasta aquí lo fueron.

Termina diciendo que la sociedad mutua de maestros sastres se compromete a cumplir fiel y lealmente los acuerdos defensivos y de protesta que aquí se tomen, contando de antemano con que, llegado el momento, todos y cada uno sabrán cumplir con el deber. (Aplausos).

**El señor Galdó**

El señor Galdó leyó también unas cuartillas protestando del impuesto de utilidades.

Dice que a la actitud de protesta ha de ir unida una gran serenidad de espíritu para poder estar alerta y acudir en todo momento a tapan la brecha por donde pueda escaparse el entusiasmo.

Añade que se debe exigir a los que aspiren a ser diputados en las próximas elecciones el compromiso de pedir la modificación de las reformas tributarias, reduciendo los gastos a las necesidades justas, negándosele el voto a aquellos que no estén conformes.

Alude al impuesto que se proyectó sobre la nobleza, y que, aprobado por el Congreso, fué rechazado en el Senado, donde se amenazó al Gobierno con una huelga de nobles que pondría en peligro a la monarquía.

Propone que no se pague el próximo trimestre; que no se paguen los tributos mientras no se atiendan las justas aspiraciones de las clases mercantiles e industriales; creación de una comisión permanente que renueve el espíritu de queja y estudie nuevos procedimientos.

Concluye diciendo:

—Que el acto de hoy sirva para atajar el mal, consiguiendo una reducción en los gastos y una equitativa tributación, y se habrá practicado un acto de civismo que la patria ha de agradecer. (Aplausos).

**Don Carlos Morenilla**

Habla en nombre de la Unión Comercial.

Expresa su satisfacción ante el hermoso aspecto que presenta el local, demostrativo de que no son baldías las propagandas hechas en estos últimos tiempos por el comercio y la industria nacionales.

Desmiente rotundamente el rumor propagado de que estos actos tengan carácter político, pues las entidades representadas y concurrentes a la asamblea son víctimas de la política, que, en los últimos años la han llevado a una triste situación.

Se ocupa de la multitud de gabelas que pesan sobre el contribuyente, verdaderamente insostenibles para mantener a holgazanes y mangoneadores que viven de los presupuestos del Estado.

Dice que la empleomanía perjudica enormemente a la nación.

Las aventuras de Marruecos nos cuestan anualmente 1000 millones.

Se aumentan enormemente los gastos a costa de los sacrificios del contribuyente.

Termina aconsejando la unión perfecta para conseguir el triunfo de las aspiraciones que persiguen las clases mercantiles. (Muchos aplausos).

**El señor Ortega Molina**

El exalcalde de Granada, don Antonio Ortega Molina, dice que, ante el re-

## querimiento amistoso de a Unión Mercantil granadina, siente una gran satisfacción de hablar en nombre de ella.

Alude a las responsabilidades administrativas, tema del que se viene hablando estos días, y que el Gobierno no ha tenido más remedio que hacerse eco de las protestas levantadas en la nación ordenando la depuración de aquellas.

Añade que la protesta de las clases productoras del país llegan a un poco tarde, pues se hacen cuando la miseria y la ruina amenaza a dichas clases.

Ocupáse de los presupuestos generales del Estado a partir de 1913, que han sido una sucesión de aumento de gastos, pero sacrificando al comercio y a la industria con nuevos gravámenes, y llegando a tener el Estado un déficit de varios cientos de millones.

Manifiesta que precisa reformar radicalmente el sistema tributario de España, pero no a voluntad de un ministro, ni de un partido; sino oyendo al pueblo a los contribuyentes, limitando los tributos a lo estrictamente necesario en el verdadero sentido de la palabra, para no continuar, en la orgía y en el descredito.

Esta asamblea, la importancia que tiene, no son las palabras que se pronuncian sino la unión de los elementos que representan una fuente de riqueza. Las clases mercantiles deben estar unidas para oponerse a la avalascha de lo inmoral y de lo injusto. (Grandes aplausos).

**Don Fermín Camacho**

Comienza el exdiputado a Corte, recogiendo las palabras pronunciadas por el señor Ortega Molina, de la necesidad de unirse todas las clases mercantiles.

Agrega que en España abunda el pesimismo, tropezándose, quizá con la incompreensión de los poderes públicos o la indiferencia de los Gobiernos.

Aboga por la ciudadanía, recordando frases de un sabio extranjero de que no son ciudadanos de una nación, quienes no se preocupan de los negocios públicos.

También recuerda lo ocurrido en España a raíz del desastre colonial, que se constituyó la Unión Nacional, celebrándose asamblea sencaminadas al resurgimiento de la nación, decayendo poco a poco el entusiasmo.

Habla del problema de Marruecos y del no menos grave problema de Cataluña.

Hace constar que estos actos no tienen a derribar gobiernos, ni a hacer política.

Son para perseguir el movimiento de protesta iniciado contra la ley de utilidades.

Dícese que este impuesto es al fin y al cabo el más justo de todos. Doctrinalmente, teóricamente, será así; pero en la práctica se está demostrando que no lo es.

Se llega hasta penetrar en lo secreto del hogar, y esto es de una gravedad suma; es completamente irrealizable.

Refiere, como el señor Ortega Molina lo que venía ocurriendo en España desde el 1900, que se hicieron los presupuestos llamados de regeneración.

Compara las leyes económicas de España con las del extranjero, diciendo que en nuestra nación se sigue politiquando desde el siglo pasado.

Aquí todavía se habla de izquierdas y de derechas, no preocupándose nadie de desarrollar una política económica y social, que es lo que hace falta en el siglo XX.

Ni siquiera podemos llevar a Marruecos nuestros productos.

No vemos aumentada la red ferroviaria, problema que se está discutiendo desde hace un quinquenio; no se construyen caminos en condiciones ni escuelas; no se dota al Ejército de la eficiencia necesaria. Todo es aumentar los impuestos a las clases productoras del país.

Las cifras para sostenimiento del personal del Estado, constituyen una suma donde se reparten los ingresos. El impuesto de utilidades no servirá más que para costear nuevos empleados.

Concluye abogando por la unión, sin la cual no se conseguirá lo que pretenden con sobrada razón las entidades mercantiles. (Aplausos).

**Las conclusiones**

El señor Camacho dió lectura a las conclusiones, que son las mismas acordadas días pasados por la Cámara de Comercio, y que publicamos oportunamente.

Tan sólo hay una conclusión que dice así:

«Que desaparezcan todos los recargos, hasta que se apruebe el Reglamento.»

El señor Pérez de la Blanca dió las gracias a los concurrentes por la asistencia, y a la prensa por su valiosa cooperación; dando por terminada la asamblea.

**Una manifestación**

Inmediatamente los asistentes al acto se dirigieron en manifestación al Gobierno civil, entregando al Gobernador las conclusiones aprobadas.

El señor Rived manifestó a los señores que le hicieron entrega de las conclusiones, que se congratulaba del perfecto orden que reinó durante la asamblea y manifestación, prometiendo transmitir inmediatamente, por telegrafo, los acuerdos al Gobierno.

La manifestación se disolvió ensoguada.

**Los tranvías.—Cierre**

Los tranvías estuvieron parados durante cinco minutos en señal de adhesión a la asamblea.

También cerró el comercio,

## Habla el señor Cendoya

### Algo sobre la Alhambra

No con ánimo de entablar polémicas, a que no estoy propicio, ni mucho menos con el propósito de enseñar lo que de sobra ha de ser conocido por todos los que con autoridad real o imaginada han tomado la pluma para tratar de los diversos problemas que el estudio de la Alhambra suscita, sino con el sano propósito de responder a las muestras de atención que estos días he recibido de gran número de personas, algunas de las cuales me son personalmente desconocidas (lo que me obliga a agradecer doblemente su interés y hacer pública demostración de gratitud en estas líneas), voy a hablar del problema de la Alhambra, dando una ligera idea de los diferentes aspectos que presenta y de mi manera de verlos, plantearlos y realizarlos, muy distinta, tal vez, de la que sostienen las diversas personas y entidades que por ministerio de la ley han de intervenir necesariamente en el proceso de la restauración y conservación de este monumento. No esperen los lectores que con este ligero trabajo pretenda capacitarlos para discurrir por cuenta propia acerca del problema de la Alhambra en toda su complejidad, pues éste apenas se ha esbozado, y esto sólo después de haber yo entrado a formar parte de los diversos organismos a cuyo cargo ha estado su conservación.

Atrevimiento grande ha sido por mi parte el tratar de interesar al público y obtener su apoyo por medio de la ejecución de algunas obras, cuya tendencia y finalidad no era otra que la de hacerle ver de una manera práctica y palpable lo que este sin par conjunto de monumentos fue y pudiera ser de nuevo en su disposición general. Y de que en parte lo he conseguido no cabe la menor duda, después de las manifestaciones de adhesión recibidas. No quiere esto decir que, abstraído por la visión del conjunto, haya olvidado el atender a los detalles, y más que nada a su consolidación; pero sí creo que para estudiar debidamente la parte es absolutamente preciso el conocimiento o, por lo menos, la noción exacta del conjunto, y por ello me ha sido preciso probar, por medio de trabajos de exploración, que este conjunto no era una vana quimera ni algo que, si existió, ya había desaparecido, sino que tenía una existencia real, al menos en sus líneas generales. Es probable que, en contra de la ley física, por la cual la visión de conjunto, la visión de síntesis es más fácil, y a veces la única posible, a distancia, no haya sido en este caso tan claramente apreciada de lejos como lo ha sido por quien, hallándose dentro del monumento, parecía debía tener su atención embargada en absoluto por los detalles, sobre todo cuando cada uno de ellos es de por sí un monumento.

Ya he dicho en otra parte que, a pesar de mi título profesional y de veintidós años de residencia en Granada, lo cual, a primera vista, me capacitaba para dar mi opinión sobre el monumento, manifesté francamente al ministro que me nombró que yo no conocía el monumento; claro está que dando a la palabra conocer una profundidad de concepto que sólo debe alcanzarse al técnico, sin que deba suponerse por eso que no tuviera formado un juicio de conjunto sobre el estado de la Alhambra, juicio que tuve el honor de manifestar años antes de mi nombramiento al ministro señor Deminguez Pascual, a cuyo requerimiento tuve que decir: «Señor, lo que la Alhambra tiene principalmente en su daño es que se halla enterrada y encajarcada.»

Este es el juicio que entonces emití, sin pensar que con el tiempo, y como arquitecto del monumento, había de verlo comprobado, llegando a ser, por decirlo así, esta idea la norma de mi actuación, hasta el punto de que el día que tomé posesión del cargo, invitado por los señores Gómez Moreno y Gómez Tortosa a recorrer los departamentos que quisiera de la Alhambra, opté por pasear el pie del recinto murado por el exterior y en la parte del bosque, o sea la que mira al río Darro, que me era desconocida. Este paseo, que fué algo molesto por falta de sendero adecuado, lo hacían también por primera vez mis compañeros de Comisión, extrañados, tal vez, por lo que pudieran suponer un capricho, que, lejos de ser tal, sólo obedecía al deseo de poder apreciar el estado de indispensable sistema de desagües al exterior, tanto de las aguas pluviales como de las procedentes de los surtidores que funcionaban de ordinario, dando por resultado el comprobar que toda la Alhambra carecía en absoluto de alcantarillado conocido y de desagües, así como el llamado Secano, y que sólo funcionaba un desagüe superficial en la Placeta de los Albiges, otro cerca de la Torre de los Picos y dos en el Palacio propiamente dicho, siendo de notar que uno de éstos discurría y aun discurría adosado al ángulo Sudeste de la Torre de Comares, aun cuando en la actualidad se halla ya señalada su primitiva disposición, que deberá ser utilizada cuando previamente se ejecuten ciertos trabajos en el Bosque, porque no siempre es posible en un conjunto como el de este Alcázar terminar completamente ciertas obras sin ejecutar o por lo menos iniciar otras relacionadas con la primera. No en vano todo el monumento responde a un plan único, y sus diversos elementos deben ajustarse al mismo, por lo que con frecuencia es imposible la restauración de uno de ellos y la impide su subordinación a la de otros que faltan o se han de modificar.

No debe olvidarse que al hablar del saneamiento de la Alhambra no solamente nos referimos al descubrimiento y reconstrucción de la red primitiva de alcantarillado con los sumideros, desagües y demás obras complementarias, sino que también debemos tener presente las pendientes y accidentes del terreno, que han de hallarse dispuestos de tal modo que las aguas pluviales y las que resulten de las diferentes canalizaciones puedan utilizar las alcantarillas. Es decir, que debe haber una relación íntima entre la dispo-

sición de los terrenos y sus desniveles con el alcantarillado; y siendo lo general que este último sea el que exista en su primitiva disposición, claro está que a ésta le deberá subordinarse en general la de los terrenos. Esto quiere decir que quien desee el saneamiento de la Alhambra pida, sin quererlo o sin saberlo, y tal vez anatematizándolo de antemano, un movimiento de tierras de más o menos importancia, casi siempre de más, porque nos ha de llevar necesariamente al plan de edificaciones que existieron, en el cual se hallan los sumideros, y un uso más inferior la alcantarilla, como es natural.

También se halla comprendido en el dictado genérico de obras de saneamiento el establecimiento de la red de cañerías y canales que han de conducir las aguas a las fuentes, retretes y jardines, y aun cuando en muchos casos se han encontrado y en otros aun existen restos de las canalizaciones de barro y de plomo badly de que se servían, al ser repuestas se van sustituyendo, en general, por tuberías de hierro fundido, sin que sea preciso añadir que las canalizaciones se hacen y se seguirán haciendo con mármoles y azulejos, según se hallaban en lo antiguo, con arreglo a los modelos primitivos.

Una de las deficiencias que con el asombro consiguiente notamos en la Alhambra fué la falta de un medio rápido y eficaz de interrumpir la entrada del agua en su recinto que permitiera poder remediar un defecto de canalización, una reparación en las mismas, el mal efecto de las aguas turbias o cualquier causa que la exigiera; pero más principalmente para prevenir los riesgos de una obstrucción en el canal, que provocaría un embalse aguas arriba de la misma y el desbordamiento, con los daños consiguientes. Como dictaba la razón, el medio de desviar el curso de las aguas de la Alhambra debía de hallarse cerca de su entrada al monumento, por lo que se practicaron trabajos de investigación entre la Torre del Agua y la de las Infantas, que dieron por resultado el hallar indicios de un canal de desagüe cerca de esta última que, provisto de una compuerta y aliviadero de superficie, ejecutado en la actualidad la función apetecida, es indudablemente también en lo antiguo, pues al utilizarlo por primera vez vi con agradable sorpresa que al despeñarse el agua por el nuevo canal de desagüe a la Cuesta del Rey Chico, arrastró inmediatamente toda la tierra depositada al pie de la muralla, mas dejando al descubierto el antiguo golpedero del agua, formado por una escotadura y depresión muy señalada en el consistente terreno primitivo. Pues bien: la falta de este canal de desagüe ha sido la causa del derribamiento en tiempos modernísimos, anteriores a mí, de un gran tramo de muralla entre la Torre de las Infantas y la del Cubo, así como la de otro tramo entre la de las Damas y el Tocador de la Reina, que en el primer tercio del pasado siglo produjo daños en gran parte irreparables.

Termino, por hoy, creyendo haber probado que el problema del saneamiento era fundamental en la Alhambra e íntimamente relacionado, con un padre, con el de consolidación y con el de exploración general por otra; mas el tema es de tal importancia, que en próximo artículo insistiremos en él, sacando nuevas consecuencias.

MODESTO CENDOYA

TRIBUNA LIBRE

### ¿Vamos a ayudarles?

Señor Director:

Estaba en el café esta tarde, cuando de pronto ¡rés! empezaron a sonar las puertas de hierro.

Como si estuvieran movidos por un resorte, todos mis compatriotas se pusieron en pie y se dieron a la fuga.

Me dejaron solo, como a los matadores que se confían y poco después observé que otro concurrente me miraba atónito.

Para satisfacer por tabla mi curiosidad, pregunté al camarero:

—¿Qué ocurre?

—El cierre; no sé si será para que agranden las copas o para que bajen el precio.

—¿Pero a dónde va todo el mundo?

—A la Asamblea comercial e industrial, para que nos cuesten menos dinero los trajes, el pan y el azúcar.

—Estás equivocado. Los comerciantes piden la rebaja de los tributos; que acaben los abusos en la inspección del impuesto de utilidades; que se cobre bien y se rebajen los gastos.

—Y lo que nosotros pedimos, es lo otro, y lo de más allá, porque somos en definitiva los que pagamos el pato.

—En resumen, tú crees...

—Que los consumidores pagamos todos los aumentos.

—Pero es que los comerciantes también son consumidores... de los productos que venden los demás.

El parroquiano, que estaba silencioso, exclama:

—Luego debemos ayudarles para que salgan airoso y protestar también.

El camarero hace el resumen, diciendo:

—Conforme; pero que se comprometan antes a bajarnos los precios si los atiende el Gobierno. Más vale pájaro en mano que ciento volando.

UN COMENTARISTA

### Café Colón

Todas las tardes hay té con pastas especiales y bocadillo de jamón.

### El correo en Granada

El sistema lamentable como se efectúa en Granada el servicio urbano de Correos, por el transporte de sacas desde las estaciones a la Central, y viceversa, ha tenido repercusión en la Prensa madrileña.

El diario «Informaciones», comentando el caso en un suelto titulado como el que encabeza éste, no se explica que perdure en una capital de esta importancia tan anticuado medio de transporte.

Indudablemente, hora es ya de que el administrador principal traslade a la Dirección general la necesidad de una modificación que, tras de ponernos al nivel de otras capitales hasta menos importantes, beneficiaría al público, que eternamente viene lamentando el retraso en los repartos de correspondencia, retraso obligado por la tardanza en llegar las sacas a la Central.

El nuevo administrador, don Pedro Bueso, gestiona con interés que esta conducción se haga en automóvil, en lo que no ha de faltarle el apoyo de la Prensa, que por el hecho que censuramos se ve diariamente obligada a forzar el cierre de sus ediciones, ya que para estar a tiempo los paquetes ha de enviarnos con anticipación exagerada a las oficinas.

El asunto es de tan poca monta como digno de ponerle remedio, y bien merece que quienes puedan hacerlo influyan para que sea atendida la petición del señor Bueso.

### Teatro Cervantes

**BENEFICIO DE RICARDO CALVO.**

Por las obras escogidas presentadas en escena—lo mejor del teatro clásico antiguo y moderno—, producciones todas en las que brilla el arte puro y verdad; por la labor perseverante y continua que para la depuración y dignificación del arte dramático español viene realizando Ricardo Calvo, merece la gratitud de todos los españoles amantes del teatro. Esta campaña que con voluntario firme sostiene desde la escena, no mixtificando en nada ni por nada su arte serio y honrado, le hace digno de la alabanza incondicional, y más aún, le hace merecedor de que el público distinguido, los espíritus selectos le prestarán, con el reconocimiento y alabanza a su mérito, el apoyo material necesario para perseverar en tan sana obra de orientación artística. Y esto, por desgracia, no ha sucedido en nuestra capital.

Granada, que tanto se preocupara en otros tiempos de estas manifestaciones del arte, favoreciéndolas en todos los órdenes, no ha cumplido como era de esperar de su tradición, y esta frialdad, este vacío que ha hecho a tan laudable campaña—como antes lo hiciera al teatro de Thullier y de Guerrero-Mendoza—ahora, hoy este, mañana otros, que poco a poco—asi como el público va alejándose de nuestros teatros—, los buenos actores, las buenas compañías lo harán a su vez, alejándose de ellos, y tiempos llegarán que no quiera venir a Granada nada de estima, quedando condenados a compañías mediocre, si acaso, y al cine y a las variedades como únicas manifestaciones del arte teatral. Y esto pasará, pues el hecho de anoche no supondrá—¡ay! por desgracia—cambio de rumbo en nuestro público, un propósito de salir de su abstinencia, sino solamente un fenómeno, cosa rara y poco corriente ya en tiempo.

Y decimos esto último porque anoche estuvo el teatro lleno, y por un público distinguido, del que no ha debido faltar en la actual temporada, que no carece de medios ni de gusto para comprender lo que es bueno. Menos mal que siquiera anoche salga de su habitual apatía y acudió a admirar el arte insuperable de Ricardo Calvo, que estuvo haciendo honor a su fama, que es el mayor elogio que de él se puede hacer.

En «Reinar después de morir», realizó una labor impecable, perfecta. Dijo y expresó los versos como el sólo sabe hacerlo, sintiendo y haciendo sentir a los que le escuchábamos.

Carmen Seco fué digna compañera del genial actor. Los demás sólo elogios merecen, pues contribuyeron a la buena interpretación de la obra.

A continuación recitó el señor Calvo varias poesías, que fueron motivo para que el público de nuevo premiase con sus aplausos y ovaciones, la maravillosa manera de decir del señor Calvo.

Para final de fiesta se puso en escena el paso de comedia «Los ojos de luto», obra de los hermanos Quintero, una filigrana de su donaire y gracia, primeramente representado por las señoras Seco y Barríos y el señor Porraddón.

El público salió complacido de la

velada y mucho de él, amargado y arrepenido, por haber estado ausente del teatro, desperdiciando el arte incomparable y exquisito de Calvo.

MISANCE.

### Circo Gallístico

El domingo último tuvieron lugar las riñas de desafío de costumbre entre las galleras Alamillos y Fuente Nueva, ofreciendo el siguiente resultado:

Primera: Fuente Nueva con un pollo blanco melado de 3-8, puyas 19 y Alamillos con otro blanco del mismo peso, puyas 18, ganando el primero los 300 de vellón.

Segunda: La gallera del Barrio, sustituyendo a Fuente Nueva con un pollo colorado de 3-7 y media, puyas 14, y Alamillos con otro jabado de igual peso, puyas 15, reintegrándose esta última de los 300 antes retirados por Fuente Nueva.

Y hasta el día de San Casimiro, en que Alamillos agota el carbón», según manifestaciones de ciertos aficionados, por lo cual marcha de viaje uno de los socios de dicha gallera, a contratar un monte de dicho combustible. Kaniaklano.

### Ecos de Sociedad

Para las oposiciones de auxiliares administrativos del CATASTRO urbano y explicación de las materias que, como el Reglamento e Instrucciones provisionales y forma de llenar los impresos reglamentarios, exigen personal especializado, cuenta la ACADEMIA MEDEL VAZQUEZ con el competente aparejador don Juan Melos Ventura, ayudante del arquitecto jefe del Catastro urbano de esta capital. Clases especiales a precios módicos. Para más detalles, informarán en la Dirección, San Matías, 15.

—Se encuentran en Granada los diputados provinciales don Francisco Almendro Cobo y don Pascual Arias.

—Ha venido de Espepona el abogado de aquella localidad don Antonio Ruiz.

—De Málaga ha venido el abogado de aquel Colegio don Sebastián Briaies Utrera.

—Se encuentra enfermo el procurador de este Colegio don Rafael Martín Quesada.

En «La Española», San Jerónimo, 10, se vende el calzado mejor y más barato.

—Para corsés elegantes y fajas ventrals higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambía, 30.

### Comité pro-estratégico

Ayer recibimos la siguiente carta de Almería:

«Señor director del diario LA PUBLICIDAD, Granada.

Muy señor nuestro: A usted no se le oculta que el resurgimiento de la Alpujara y la gran importancia en el porvenir de esa capital sólo estricta en que la construcción del ferrocarril estratégico de la Alpujara sea una realidad.

Como la dificultad toda estricta en que los Gobiernos, alegando necesidad de expediente, no legalizan la situación de este ferrocarril, y una dilación podría muy bien dar lugar a que el capital que integra la Sociedad Española de Industrias y Tracción Eléctrica, cansada de esperar, desistiera; reconociendo que si ahora no es un hecho no lo será nunca, tenemos el sagrado deber de hacer todo lo posible por que se construya.

A este objeto, como habrá visto por la Prensa de Almería, se ha constituido este Comité, que la Comisión ejecutiva la integran: el alcalde de esta capital, los presidentes de la Cámara Oficial de Comercio, Círculo Mercantil, Asociación Mínera de la provincia, Sociedad de Abastecedores, y secretario, don Antonio Bernabeu Rico, para organizar cuantos actos sean necesarios, y como el próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará un mitin y manifestación pública en el teatro Variedades, en el que tomará parte el batallón diputado a Cortes don Luis Díez Guirao de Revenga, y como la asistencia de una representación de las fuerzas vivas de esa capital, a quien nos dirigimos, daría a este acto mayor realce, no dudamos concurrir y colaborarán en la medida necesaria.

Nos es grato ofrecernos de usted afectuosos seguros servidores q. e. s. m.—Por el Comité ejecutivo, el secretario, A. Bernabeu.

Almería 27 Febrero 1923.»

### VIDA JUDICIAL

**Juicio por jurados**

En los días 28 del pasado y en el de ayer, se ha celebrado en esta Audiencia el juicio oral por jurados, de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Orgiva, seguida contra el sobre guardado y guarda de montes, Francisco Romero Pérez y Antonio Martínez Barragán, por el delito de homicidio del vecino de las Albuñuelas, Manuel Palma Durán y por atentado y hurto contra Francisco Salazar.

El fiscal acusaba a los dos primeros procesados de homicidio, solicitando se le imponiera a cada uno la pena de seis años y un día de prisión mayor y al Salazar, la de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

La defensa, encomendada al señor Molina de Hare, hizo un brillante informe, demostrando la inculpatibilidad de sus defendidos y después del resumen del Presidente, el jurado dictó veredicto, declarando inculpatos a los procesados y ordenando su inmediata libertad.

**Juramento y posesión.**—Con el ceremonial de rúbrica, prestó ayer juramento de fidelidad al cargo, posesionándose del mismo, el nuevo presidente de esta Audiencia Territorial, don Pedro Pendas y Suárez de Quiros.

Asistieron, los Presidentes de Salas Magistradas, Fiscales y Abogados, secretario de Gobierno, Colegio de Abogados, Notarios y Procuradores, Secretarios y Oficiales de Sala, Jueces de primera instancia y municipales, Archiveros, Repartidor y numeroso público.

**Pléito.**—Ayer ingresó en esta Audiencia, pléito del Juzgado de Santob, seguido entre don Antonio Vargas Torres y don Emilio Navarro Marín, sobre reclamación de cantidad.

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**

Sala de lo civil.—Juzgado de Baza: don Juan Vallejo Valdivieso, con Joaquín Vidal García, sobre cumplimiento de contrato; abogados, señores Sánchez Chacón e Hito; procuradores, señores Rivas y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares: Rafael Ariza Castellón, con la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, sobre reclamación de cantidad; abogados señores Ramírez Antón y Caballero; procuradores, señores Pérez Velillo y Navarro; secretario, señor Alonso.

Audiencia Provincial.—Sección primera: juzgado de Motril, contra Juan Blanco, por lesiones; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: contra Rosario Fernández, por hurto; abogado, señor Morenilla; procurador, señor Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva, contra José López, por robo; abogados, señores Gallego, Hernández Carrillo y Tello; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

### Teatro Cervantes

La empresa de este acreditado teatro desea de presentar las mejores producciones de cine y armonizarse con los intereses del público, ha preparado para dar comienzo mañana sábado, unos soberbios programas de estreno en Granada y los que puede ofrecer al mínimo precio de treinta céntimos la butaca; con esta temporada demostrará la empresa de este teatro, que a este reducido precio pueden proyectarse interesantes films con tal que el público responda, cosa que en Granada está bien acreditada.

Además, el programa preparado para el debut lo componen dos estrenos con nueve partes interesantes y de duración: se titulan, «El encanto de un Valls» y «Barbería Modelo».

No hay que dudar, que veremos el teatro cual corresponde a un programa tan selecto y a un precio tan económico.

**SOBRE CAZA**

**Los falsos acotados**

Es un abuso intolerable el que se viene cometiendo por nuestros Ayuntamientos desaprensivos, declarando acotados sus términos municipales, para impedir que nadie cace en ellos, si no

son los pantiguados, rufineros y compadres del cacique municipal.

Tal abuso pasa ya de raya, y si no se pone pronto remedio a él, metiendo en cintura a alcaldes, concejales («ejusdem furfuris»), la ley de Caza se habrá convertido en una ley de privilegio y podrán cazar únicamente el poderoso, el gran terrateniente, el cacique y el monterilla y sus aguaciles.

A los demás, a los desheredados de la fortuna, a los que ni siquiera son dueños del terreno que pisan, que les para un rayo.

Y volveremos a los tiempos feudales, a los tiempos de las grandes monterías, a los tiempos en que, para solaz y recreo de los grandes señores, permanecían sin cultivo enormes extensiones territoriales, dedicadas a la cría del gamo y del jabali antes que a la producción de trigo con que nutrir al famélico siervo de la gleba.

Y no exageramos.

No se puede cazar en terreno ajeno cercado materialmente.

No se puede cazar en terreno «acotado» o amojonado.

No se puede cazar en terreno libre, mientras no estén levantadas las cosechas.

No se puede cazar en los vedados de caza.

No se puede cazar en los términos municipales acotados.

No se puede cazar en los montes del Estado, ni en los terrenos comunales y de propios declarados vedados de caza.

No se puede cazar en los términos municipales cuya caza se haya sacado a subasta y el arrendatario haya obtenido la declaración de vedado de caza para todo el término municipal.

No se puede cazar en parte alguna a menos de un kilómetro de la última casa del pueblo.

Pues entonces, señores, ¿en dónde se puede cazar?

En el mar y en... la luna.

Pero si no se comete el abuso de los falsos acotados, aún podría disponer el cazador pobre de algunos kilómetros de terreno para desentumecer las piernas, sin riesgo de ser cogido y denunciado.

El art. 7.º del Reglamento para la aplicación de la ley de Caza dice que «se entenderá por terreno acotado o amojonado, para los efectos de la ley de Caza y del Reglamento, todo aquel que, bajo un lindero y propiedad de un dueño, tenga colocados visiblemente hitos, cotos o mojones, para determinar sus linderos y esté dedicado a cualquiera explotación agrícola o industrial, siendo secundaria la de la caza.»

Pues bien; se le ocurre a un montañés declarar «acotado» todo un término municipal, y desde ese momento ya nadie puede entrar allí, más que la luz del sol, sin permiso del monterilla.

¿Es esto tolerable? ¿Es posible que se permita desnaturalizar de un modo tan descarado la ley de Caza y su Reglamento?

¿En dónde está el requisito «indispensable» para que el terreno sea propiedad de «un dueño», bajo un lindero, para que pueda considerarse acotado?

¿Es que el Ayuntamiento que tal hace se considera «dueño» de todo el término municipal?

Si dentro del término municipal hay propietarios que conceden permisos escritos para cazar en sus propiedades acotadas, ¿cómo es posible conciliar el «supuesto derecho» del Ayuntamiento de, negar permiso para entrar a cazar en el término municipal, con el «derecho efectivo» del propietario particular que quiera conceder aquellos permisos?

Y si en un término municipal hay algún terreno paratruca que no esté cercado, cercado, acotado ni amojonado materialmente y en el cual hayan sido ya levantadas las cosechas, ¿cómo es posible impedir a un ciudadano el ejercicio del derecho que le concede el artículo 15 de la ley de Caza, de entrar en dicho terreno libre para dedicarse a tan saludable recreo?

Es una aberración tan grande a que nos mueve a escribir estas líneas, que no concebimos cómo las autoridades superiores gubernativas consienten semejante desenfreno.

Para seguir así, más valdría suprimir de una plumada la ley de Caza y dictar otra con un solo artículo:

«Artículo único. El que no posea terreno propio ni influencia no podrá

cazar, y que se fastidie...»

JOSE KIES ALVAREZ  
Presidente de la Sociedad de cazadores La Torcaz.

(De «El Diluvio», de Barcelona.)

### Notas taurinas

La Empresa de la Plaza de la Barceloneta tiene ya hechas las siguientes combinaciones:

Inaugurará el próximo día 4, con una novillada de Aleas y los matadores Magrías, Nacional chico, que hace su debut, y Pedrucho.

El 11 torrearán ganado de Santa Coloma Morenofi de Zaragoza, Nacional chico y Manuel Martínez.

El 18, Nacional I, Méndez y Nacional II torrearán murubes.

El 25, toros de don Esteban Hernández para Valencia I, Fortuna y Nacional II.

El 1 de Abril, Rafael el Gallo, Silveti y Nacional I se las entenderán con seis de Cruz del Castillo.

Los días 8 y 15 habrá novilladas a ba se de Magrías y Nacional chico.

El 22 torrearán ganado de Santa Coloma Méndez, Silveti y Nacional II.

El 13 de Mayo, ganado de Cocha y Sierra para Valencia II, Nacional II y Maera.

**Colegio Médico**

Mañana sábado, a las seis de su tarde, celebrará sesión la Sección Científica de esta Corporación, en su domicilio calle de Elvira, número 5.

Hará uso de la palabra el doctor don Francisco Martín Lagos, que disertará acerca de «Anestesia raquídea».

Además tratará de «Un caso de aneurisma de la femoral», con presentación del enfermo.

La entrada al acto es libre.

### El olvido y el abandono de los pobres

(Traducción de un tomo francés de Bourdaloue).

¡Cuántos pobres son olvidados!

¡Cuántos mueren sin socorro y sin asistencial Olvido tanto más lamentable, cuanto que por parte de los ricos es voluntario y por consiguiente criminal. Yo me explico. ¡Cuántos desgraciados reducidos a los últimos rigores de la pobreza y que no los han socorrido porque no se les conocía y a cuántos no se les quiere conocer? Si se supiera la extremidad de sus necesidades, se tendría para ellos, a pesar de sí, sino caridad, al menos humanidad. A la vista de su pobreza, se abochornaría de sus excesos, se tendría vergüenza de sus delicadezas, y se reprocharía sus locos gastos.

¡Pero por qué se ignora lo que ellos sufren! ¡Por qué no se les quiere instruir! ¡Por qué se teme el enseñarlos a hablar! ¡Por qué se les aparta de su presencia! Se cree en ser libre en olvidando algunos de sus extremos, que en tocándolos, se llega a ser insensible.

¡Cuántos verdaderos pobres que se les rechaza como si no lo fuesen, sin querer tomarse el trabajo de averiguar si lo son en efecto! ¡Cuántos pobres cuya voz dolorida es muy débil para llegar hasta nosotros, y al cual no se quiere arrimarse, para ponerse en el deber de escucharlos! ¡Cuántos pobres abandonados! ¡Cuántos afligidos en las prisiones! ¡Cuántos están padeciendo en los hospitales! ¡Cuántos desahogados en las familias particulares! Entre éstos que se conocen por pobres, y de los cuales no se puede ni sospechar ni así mismo olvidar su doloroso estado; cuántos están desahogados, cuántos duramente tratados, cuántos faltos de todo, mientras el rico está en la abundancia, en el lujo, en las delicias. Si no hubiera juicio último, ¿cómo podría apelar al escándalo de la Providencia, la paciencia de los pobres ultrajados, por la dureza y la insensibilidad de los ricos!

R. CAPILLA

### Granada al día

**Comisión Provincial:**

Por falta de número no celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

**FORTALECER EL ORGANISMO.**—En la edad crítica de los jóvenes, fortalece su organismo con «Hemoglobina Líquida doctor Grau» y evítale la clorosis, anemia, insomnio, vahidos, cefalalgias, neurastenias y demás trastornos que suelen ser el comienzo de graves enfermedades.

### Administración afortunada:

La administración de Loterías de la Plaza del Carmen, como es sabido, está a cargo de don M. Juan Guadalupe, ha sido afortunada una vez más.

En el sorteo verificado ayer, resultó premiado con un gorduelo el número 29.650, vendido en dicha administración.

Como por la misma han sido vendidas las cinco series, los premios importan 7.500 pesetas, lo que equivale casi a un tercer premio.

También ha vendido el señor Guadalupe 20 billetes del 12.171, número posterior al del segundo premio 12.170.

Nuestra enhorabuena al señor Guadalupe, que, con tanta frecuencia ve favorecida su administración con premios importantes.

**Cuerpo de seguridad:**

Los guardias Manuel Martín y Aurelio Liñana y el guardia municipal número 35 detuvieron a José Cañizares Sánchez, de 45 años, que en la Plaza de Bibarrambía golpeó con un palo a Josefa García Cañizares, de 40, promoviendo gran escándalo.

Los guardias Sampedro y Puertas, comunicaron que, en la Puerta Real, un ratero apodado el *Federo Chico*, sustrajo a Cándido Enrique el dinero que llevaba en el bolsillo, siendo perseguido dicho individuo sin poder ser detenido. El *Federo Chico* arrojó al suelo el dinero sustraído.

**ESPECIFICOS.**—Los que gozan de más fama, recíbense quincenalmente en la Farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

**Prófugo:**

La guardia civil, ha detenido al mozo, Nicolás Martín Vargas, natural de Huétor y vecino de Turón, declarado prófugo.

**Asamblea provincial:**

Por falta de número, no se celebró ayer la anunciada asamblea provincial. Asistieron los señores Hitos, Luzón, Moscoso, Sánchez de León, Montes Díaz, Aguacil, Ramírez Antías, Martín Barreles, Alba y Díez de Rivera.

**Registro civil:**

En los Juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

**Sagrario.**—Defunciones: Ángel Fernán, José Guerrero Moreno, María García Rosales, Fernando Baó Martínez y Sebastián Medina Torrecilla, adultos.

**Nacimientos, tres.**

Matrimonio: el domingo próximo, en la Iglesia de la Magdalena, don Agustín Gazquez Escobar, con la señorita Rosario Sánchez Pareja.

**Campillo.**—Defunciones: doña Angustias Jiménez Sola, Antonio José López Martín, doña Rosario Ponce de León Lazcano, don Luis Montes García y Ana Belver López, adultos; Gloria Megías Pérez, párvula.

**Nacimientos, ninguno.**

Salvador.—Defunciones: Josefa Castro Muñoz, adulta.

**Nacimientos, cuatro.**

**Partos:**

En la Farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32, se improvisan Trauseas para partos, en las condiciones que exige la ciencia.

**REMEDIO EFICACISIMO.**—Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones: ser inofensivos y curar. Este pasa con el «Elixir Estomacal de Saíz de Carlos» pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

### Humoradas:

Un escultor se encuentra un modelo en la calle.

—Fulano—le dice—, ¿podrá usted ir mañana a mi estudio?

—Sí señor.

—Necesito hacer el vaciado de un pie vaya a las diez con los pies lavados.

—Está bien... ¡Ah! ¿Cuál pie me lavó?

**Dr. Sebastián**

**Medicina general**

Enfermedades secretas. Análisis bacteriológicos. Inyecciones intravenosas. Puente Castañeda, De 3 a 5,5, 2.º.

### Folleto de LA PUBLICIDAD

### Hazañas de Rocambole

por **PONSON DU TERRAIL**

nes: pero te deju cara a cara con el mayor enemigo.

—¿Armando de Kengaz?

—Sí.

—Viviré prevenido.

—Resumamos. Fernando está en la cárcel; Coralina y Juana en Bougival, donde me respondes que permanecieron...

—Con mi cabeza.

—Queda un hombre temible, León Rolland.

—Es preciso suprimirlo también.

Tu Nicolás, ¿es capaz de librarnos de él de un golpe?

—De uno solo no se; pero con dos...

—Pues hay que matarlo.

—Y cómo?

—Tan difícil es llevar a un hombre a una fabrica en cualquiera parte fuera de París?

—¡Oh! Tengo una idea excelente.

—¿Vamos?

—Pienso que yo, que soy amigo suyo, podría decirle que se donde está Coralina, llevarle junto a Bougival una noche, y allí hacer que Nicolás se las entienda con él.

«Parto mañana a la una; sólo me detendrá en San Malo: vendá a buscarme y me tendréis ahí pasado mañana por la mañana.»

Bauprau rompió la carta de Williams y pretextando haber recibido un despacho importante del ministerio para hacer enganchar un caballo a su tilbury se encaminó a San Malo.

—Llevaos a Jonás le dijo la señora de Bauprau.

—No es menester.

—No tenéis costumbre de guiar caballos.

—Repito que es inútil, querida amiga.

Y agregó al oído de su esposa:

—Voy a buscar noticias de Williams. Teresa tembló, y lo comprendió todo.

—Escuchad — dijo Bauprau; — le aguardo antes de la noche, y si fuerais a mi encuentro hasta el Salto del Fraile.

—¡Iremos— contestó Teresa.

Bauprau salió meditando ya todo un plan para la presentación de Williams. Llegó a San Malo, donde el barón le esperaba desde una hora antes.

—¡Pardiez! —gritó Williams, — sois exacto suegro mio.

—Salí al recibir vuestra carta.

—¿En qué estado estamos?

—Todo va bien; mi señora está en favor nuestro.

—¿Cómo me presentaréis?

—¡Oh! Tengo un proyecto.

—¿Vamos?

—De San Malo al castillo hay un camino bastante malo.

—¿Se cual es.

—Supongo que veréis desde aquí el Salto del Fraile.

—Muy bien.

—Pues bien: las señoras saldrán a mi encuentro hasta allí... he meditado un plan de presentación fortuita. El Salto del Fraile es el sitio más salvaje del país.

—¿Y bien?

—Allí os presentaré.

—Entiendo; pero hay otra cosa mejor.

—¿Cuál?

—Salvaros de un gran peligro.

—¿A mí?

—A vos, oidme.

Y Williams, con su ingenio infernal, desarrolló una escena dramática, a propósito para impresionar en alto grado la imaginación de una joven, y que vamos a ver si realizo con la precisión y la sangre fría que caracterizaban todos los actos de su vida.

Bauprau había citado a su esposa y a su hija en el paraje antes citado, que era una senda peligrosa rodeada de grandes precipicios; pero desde donde se descubriría el más espléndido panorama del mundo.

Por un lado la tierra, por otro la inmensidad del Océano.

El Salto del Fraile, llamado así merced a una antigua leyenda, distaba dos kilómetros del castillo.

En el instante que las dos mujeres estaban a quiete punto, se escucharon

bre un pefasco, junto al precipicio, la sombra de un hombre que parecía abstraído en la contemplación del Océano.

Un caballo de montar, de bellísima estampa, se hallaba muy cerca de aquel hombre.

El caballero, apoyado en la punta de una roca, tenía casi los pies en el vacío; y con la cabeza apoyada en sus manos, parecía fijar su vista con rara tenacidad en aquel mar inmenso, cuyo sordo murmullo llegaba hasta allí.

—¡Oh! ¡Qué hermoso caballo, madre mía! —murmuró Herminia acariciándolo.

—Efectivamente—respondió Teresa sorprendida.—Sin duda pertenece a aquel hombre.

Un pequeño maletín atado a la silla, una capa de viejo y un par de pistolas atestiguan que el caballero no iba a un simple paseo, sino que se había detenido allí casualmente, seducido por el imponente espectáculo que tenía ante sus ojos.

—¿Qué hará allí ese hombre? —interrogó Herminia.

—Acaso será un pintor.

—¿Un pobre artista había de poseer tan hermoso caballo?

—Tienes razón, será un viajero.

—¿Quizás un hombre que sufre y se extasia ante la grandeza de Dios.

El sol bajaba, declinaba en el horizonte, la brisa del mar se levantaba poco a poco, y el tilbury de Bauprau no aparecía. De pronto se oyó un ruido semejante al que se oye al hacer lazo con un caballo y el ya

dar de un coche.

El desconocido se levantó, envolviéndose en su capa de un modo que le hacía asemejarse al Manfredo de Byron.

Las dos mujeres se vieron alejarse, poner el pie en el estribo y encaminarse a San Malo. Pero en aquel momento un punto negro apareció en la cumbre de la cuesta; era un carruaje arrastrado por un fogoso caballo.

Al mismo tiempo oyéronse gritos lejanos; después se vió al caballero lanzarse a galope hacia el vehículo.

Luego se oyó una detonación, y el coche se detuvo.

Todo aquello pasó a larga distancia, y hubiera sido imposible a las dos mujeres darse cuenta exacta de lo sucedido.

Pero adivinando una desgracia, y pensando que aquel carruaje podría ser el de Bauprau, marcharon corriendo hacia él.

El caballo de Bauprau, porque en efecto era él, estaba muerto, herido, con la frente destrozada de un balazo, y el jefe de dirección estrechaba las manos de aquel desconocido, que no era otro que Williams.

Teresa y su hija oyeron la voz conmovida de Bauprau.

—¡Oh! ¡A no ser por ese caballero estaría muerto— decía.—El maldecido caballo me arrastraba hacia el borde del precipicio.

Williams, que bajaba los ojos por momentos, miró de pronto a Herminia y dió un grito,

# Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

**Blenorragia** (Purgación) se cura con **Electrol**  
**FARMACIA JOSE JIMENEZ**  
 Reyes Católicos, 52, Granada.  
 Al por mayor: Pérez, Martín y C.ª Madrid.

## MADRID

### Lotería Nacional

#### Sorteo de ayer

- PRIMER PREMIO**  
 11.259, con 100.000 pesetas, Palma, Madrid, Barcelona y Ceiza.
- SEGUNDO PREMIO**  
 12.170, con 60.000 pesetas, Alcira, Madrid, Málaga, Barcelona y La Coruña.
- TERCER PREMIO**  
 8.196, con 20.000 pesetas, Algeciras, Valencia, Madrid y Barcelona.
- GORDUELOS CON 1.500 PESETAS**  
 977, Madrid, Barcelona, San Sebastián y Málaga.  
 2.074, Alicante, Málaga, Cádiz, Valencia y Madrid.  
 2.713, Madrid, Ceuta, Oviedo, Cartagena y Valencia.  
 7.048, Gerona, Barcelona, Córdoba y Madrid.  
 7.798, Madrid, Ibiza, Sevilla y Zaragoza.  
 8.621, Madrid, Sevilla y Valencia.  
 13.623, LA CORUÑA, Madrid, Barcelona, Sevilla y Bilbao.
- 26.153, Morón.  
 29.650, GRANADA.  
 31.784, Madrid, Barcelona, Málaga y Zaragoza.  
 33.490, Guadalajara.  
 33.895, Melilla.  
 33.947, Martos.  
 34.987, Aguilas.  
 36.278, Barcelona.

### El Presidente

El marqués de Alhucemas dijo esta mañana a los periodistas que había despedido con el Rey, no poniéndole a la firma ningún decreto.

Los periodistas le preguntaron acerca de la provisión del Gobierno de Vizcaya, contestando el presidente que se realizan gestiones cerca del señor romanonista señor Ubierna, que reúne todas las condiciones necesarias para el desempeño de aquel cargo.

En cuanto al rumor de que el señor Fernández Jiménez vaya a ser nombrado gobernador de Barcelona, manifestó que carecía de fundamento, toda vez que no hay vacante alguna.

### NOTAS DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Preguntado acerca de si se había firmado el nombramiento de nuevo gobernador de Vizcaya respondió que hasta mañana no se llevará el oportuno decreto a Palacio.

**NOTA DE GUERRA.—EL REGIMIENTO DEL REY**  
 El ministro de la Guerra no recibió esta mañana a los periodistas, a quienes se facilitó una nota con los decretos firmados por el Rey.

Entre ellos figura uno designando al coronel don Carlos Guerra, que era gobernador militar de la Seo de Urgel, para el mando del regimiento Inmemorial del Rey, número 1.

### NAVARRO

Esta mañana continuó prestando declaración ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Navarro.

### LOS HULLEROS

Una comisión de hulleros visitó hoy al ministro de Fomento para rogarle que, una vez que se ha llegado a un acuerdo entre los hulleros del litoral con los del centro en el pleito acerca del reparto de primas concedidas por el Gobierno, se verifique dicho reparto.

El señor Gasset prometió llevar el asunto a uno de los próximos Consejos.

### BAJA EN LAS HARINAS

También ha visitado al señor Gasset un representante de los harineros para comunicar el precio de las harinas.

El ministro dará cuenta del acuerdo a los representantes de los tahoneros.

### VILLANUEVA EN PALACIO

Esta mañana, como anunció ayer el marqués de Alhucemas, estuvo en Palacio don Miguel Villanueva.

Permaneció en la regia cámara desde las doce menos cuarto hasta cerca de las doce y media.

Al salir de Palacio dijo el señor Villanueva a los periodistas, quienes le felicitaron por su restablecimiento, que se encuentra, afortunadamente, muy mejorado de su dolencia, aunque la herida del brazo no estaba cicatrizada del todo.

Añadió que dentro de breves días saldrá de Madrid para reponerse.

—¿Irá usted a Andalucía, como se había dicho?—preguntó un periodista.

—No lo sé. Pero puedo que me quede en cualquier punto de aquella región.

### EL DIRECTO MADRID-VALENCIA

El Rey recibió hoy a una comisión interesada en el ferrocarril directo Madrid-Valencia, presidida por don Antonio Sacristán, y de la que formaban parte el obispo de Madrid-Alcalá y los presidentes de las Diputaciones y los alcaldes de Madrid y Valencia.

El Monarca se mostró convencido de la importancia del proyecto y dijo a los visitantes que estaba dispuesto a prestarles su decidido apoyo, aunque la Comisión no debe abandonar sus gestiones.

### EL OBISPO DE HUESCA

El obispo de Huesca estuvo en Palacio, siendo recibido por el Rey.

### LA REINA, A ALGECIRAS

Esta noche marchó a Algeciras la Reina doña Victoria, acompañada de las infantas doña Beatriz y doña Cristina, duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña. Despidieron a la egregia señora la Familia Real, el Gobierno, las autoridades y palatinos.

### LA PRINCESA SALM SALM

Esta noche salió para Alemania la princesa Salm Salm, en unión de su hija la princesa Isabel.

### LA RECAUDACION DE FEBRERO

Según datos de la Hacienda, la recaudación correspondiente al mes de Febrero último ha experimentado un alza de más de veinte millones, comparada la cifra con el mismo mes del ejercicio anterior.

### LAS DECLARACIONES DEL GENERAL NAVARRO

Como dije anteriormente, el general Navarro continúa esta mañana prestando declaración ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Como quedan todavía muchas preguntas por contestar, además de las que se derivan en el extenso interrogatorio a que está sometido, se ha dispuesto que para evitar se haga interminable la declaración comparezca el general Navarro ante dicho alto Tribunal por mañana y tarde.

### EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

El senador romanonista señor Ubierna ha aceptado el Gobierno civil de Vizcaya.

### LA CUESTION ELECTORAL

Algunos políticos aseguraban esta tarde que en el Consejo de mañana abordaría el Gobierno la cuestión electoral, y con este motivo se decía que incluirá en su programa los proyectos sostenidos en las campañas y mítines de la concentración electoral.

### DICE UN MINISTRO

Esta tarde decía un ministro: —En el Consejo de mañana no se abordarán temas de carácter político, por no ser ahora el momento oportuno para ello.

La reforma constitucional, el problema de la tierra y otros de los que se decía que no serán incluídos, los abordará el Gobierno, pero no tendrán desenvolvimiento hasta que llegue el período legislativo.

También es seguro que, con anterioridad al nombramiento de presidente del Senado a favor del conde de Romanones, se haga una interinidad en el desempeño de dicho cargo, confirmando que la designación recaerá en el general Weeyler.

### LOS RESTOS HUMANOS

La Prensa sigue ocupándose del hallazgo de trozos de carne humana en el pueblo de Húmera.

Todos los informes coinciden en que se trata de la amputación de un tumor a una señora, y por consejo de los médicos se acordó destruir los restos que han aparecido.

Como aún no se ha presentado nadie al Juzgado, se ha ordenado a la Benemérita que realice pesquisas para dar con el pardo del automóvil y de las personas que lo ocupaban.

### ACERCA DE UNA SUSTRACCION

El juez que entiende en la sustracción de los 10.000 dólares que se remitió a Nueva York, ha ordenado el encarcelamiento del peluquero Manuel Santos, complicado en dicho asunto.

Contra los restantes detenidos no se ha dictado todavía auto del procesamiento.

### EL CONGRESO TERESIANO

En la iglesia de los Jerónimos inauguró hoy sus tareas el Cngreso Nacional Teresiano.

Hablarán varios obispos.

### DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta de Madrid» publica las siguientes disposiciones:

Declarando nulas las instalaciones radiotelegráficas que constituyen el monopolio y prohibiendo la instalación de otras sin permiso del ministro de la Gobernación.

Todas las que funcionen actualmente se declararán clandestinas, menos las autorizadas por decreto de 20 de Enero de 1920.

Real orden aprobando los contras os hechos con el Estado por las Hermanas de la Caridad.

Real orden de Gobernación disponiendo que pueden continuarse vendiendo, hasta el 30 de Junio, las especialidades farmacéuticas en la misma forma que se hacía antes del 6 de Marzo de 1909.

### UBIERNA VA A BILBAO

El conde de Romanones conferenció con el señor Ubierna, que se resistía a aceptar el Gobierno de Bilbao, alegando que un hijo suyo está delicado de salud; pero aceptó al fin, para que no se creyera que rehuía un cargo inferior a sus merecimientos políticos.

El señor Ubierna estuvo indicado ya para ascender a magistrado por el turno administrativo, pero no reunía aún condiciones administrativas.

Cuando las tenga será nombrado magistrado del Supremo.

### ALTOS CARGOS

Cuando sea nombrado presidente del Tribunal Supremo don Buenaventura Muñoz, será nombrado fiscal de dicho Tribunal el diputado a Cortes señor Liado, que en la anterior etapa liberal fué subsecretario de Gobernación.

### LAS SENADURIAS VITALICIAS

Ahora han sido designados para senadores vitalicios quienes tenían personalidad propia.

En lo sucesivo, si antes no ocurriese contratiempo, se hará nuevo nombramiento cuando haya una vacante para cada sector de la concentración liberal.

### EL ENCASILLADO

Apacadas ya las cuestiones de Marruecos y militar, sólo se habla de elecciones.

Aunque varias veces se había dicho que el encasillado estaba terminado no es así, pues a cada momento surgen complicaciones y luchas enconadas en el seno mismo del Gobierno.

A jefes como el conde de Romanones les cuesta trabajo reducir a sus correligionarios que ostentan jefaturas provinciales y locales, pues disponiendo de fuerzas propias, sólo quieren prestarlas a candidatos propios, no ajenos.

### EL DISTRITO DE CHINCHON

Las complicaciones por este distrito han llegado a ser tan grandes, que se concertó un lance personal entre un hijo del ex diputado señor Doval y el secretario político del conde de Romanones, señor Brocas.

El conde de Romanones ha solucionado el conflicto designando al marqués de San Damián, hijo suyo, para que presente su candidatura por Chinchón.

### LA SUSECRETARIA DE ESTADO

Se atribuye al ministro de Estado, señor Alba, el propósito de nombrar subsecretario del ministerio al marqués de Brunel.

Hay la dificultad de que se rompería la tradición desde que se restableció dicho cargo.

Lo desempeñaban siempre diplomáticos, menos durante algún tiempo en que el cargo fué político.

Si fuese nombrado el marqués de Brunel se crearía una Secretaría técnica, otorgándola a un individuo de la carrera diplomática, que sería asesor del ministro.

### FIRMA DE GUERRA

Ascendiendo a brigadier al coronel de Infantería don Segismundo Fábregas.

Otorgando al coronel de Infantería don Carlos Guzmán el mando del regimiento del Rey.

Al coronel don Julio Rodríguez, para el mando del regimiento de Zaragoza.

A don Germán Terrasa, para el mando del regimiento de Albuera.

A don Antonio Díaz Huidobrt, para el regimiento de La Coruña.

Al teniente coronel de Infantería don Ramón Jiménez Castellano, para la Brigada Disciplinaria de Melilla.

A don Mario González, para el regimiento de Ronda.

### LA GUERRA en Marruecos

#### EL PARTE DE MADRUGADA

El alto comisario comunica lo siguiente:

Zona oriental.—Un teniente de policía salió con fuerzas de infantería y caballería, rechazando al enemigo en Eligan, recogiendo los siete camellos y matando dos hombres, causándose también heridas en hombres y ganado.

Sin más novedad en nuestras tropas que cinco caballos heridos.

La retirada se hizo con ardins mientras la posición de Aló cañoneaba al enemigo.

Una escuadrilla de aviación reconoció todo el fuerte y bombardeó Anuiza y Abdum, causando daños en los ganados y en las jaimas de Harrienen.

Zona occidental. El alto comisario llegó a Larache a las 14'15.

Sin novedad.

### PROVINCIAS

#### ATRACO SIMULADO

Barcelona.—Resultado que el atraco al cobrador de una fábrica de la calle de Ripoll fué simulado.

El cobrador incurrió en contradicciones. Al fin declaró que desde hace un año de día a la casa Talló 21.000 pesetas y dormaba el pago a pretexto de que no le pagaban a él.

Ha ingresado en la cárcel.

#### DOS ENTIERROS

Barcelona.—Se ha verificado el entierro del obrero José Serrés, que fué asesinado el lunes último.

No ocurrieron incidentes.

Por la tarde se verificó el del empleado del Banco Hispano-Americano, que también fué asesinado el lunes.

#### EINSTEIN

Barcelona.—En el rápido ha salido para Madrid el sabio Einstein.

Le despidieron las autoridades.

#### NO ERA VERDAD

Barcelona.—El diario «Las Noticias» dice que no es cierto que el escritor Eusebio D'Ors vaya a hacerse periodista ni que presente su candidatura para diputado a Cortes por un distrito de Cataluña.

### TRIPULANTES SALVADOS

Alicante.—Llegaron los tripulantes del barco «Pepito», que voló a causa de un golpe de mar.

Fueron salvados por los tripulantes de otros barcos cuando ya estaban extenuados.

### LA ESCUADRA INGLESA

Algeciras.—El almirante de la escuadra inglesa cumplimentó a las autoridades.

Después se verificó una recepción, asistiendo muchos jefes y oficiales.

Se le tributaron al almirante los honores correspondientes a su jerarquía.

### PERIODISTA CONDENADO

Barcelona.—Se ha dictado sentencia contra el redactor de «El Diluvio», de Barcelona, José María Bofil en las cuatro causas que se le seguían.

Se le condena a ocho años de prisión por injurias al Rey y a cuatro meses en cada una de las otras tres.

### COSECHA PERDIDA

Lérida.—La cosecha se ha perdido a causa de la sequía.

Ei muchos pueblos se carece de agua para los usos más indispensables.

### NOTAS BILBAINAS

Bilbao.—El director general de Seguridad conferenció con el director de la Empresa de tranvías sobre la hulega de Noviembre y víctimas que produjo.

También conferenció con el presidente de la Diputación y otras personalidades.

El comisario señor Fernández Luna conferenció con el juez sobre las diligencias que se instruyen con motivo de los últimos atentados.

### REUNION MILITAR

Valencia.—En Sagunto se reunieron elementos militares para adoptar acuerdos.

### LA PRINCESA BEATRIZ

Sevilla.—Se espera la llegada de la princesa Beatriz, madre de la Reina doña Victoria Eugenia, que pasará aquí una temporada.

Se alojará en la Capitanía general con los infantes don Carlos y doña María Luisa.

### EL EMPRESTITO

Sevilla.—El alcalde trae de Madrid excelentes impresiones sobre el empréstito municipal.

### UN ATRACO

Sevilla.—En la calle de las Cruces varios rateros atracaron a Juan Roldán, apunándolo porque se resistió.

### JURA DE BANDERA

Escáñez.—En el cuartel de Gravelinas se verificó la jura de banderas.

Se descubrió la lápida dedicada a los oficiales y soldados muertos en la campaña de Africa.

### EXTRANJERO

#### ATENTADOS FRUSTRADOS

Berlín.—El domingo último se proyectaban varios atentados contra personajes socialistas reunidos en Stuttgart.

El Presidente del Reichstag señor Loerr era uno de los principales socialistas que tenían en lista los agresores.

Estos son cuatro jóvenes socialistas que han sido detenidos.

En poder de ellos se encontraron puñales y tubos conteniendo líquidos corrosivos.

Declararon que su proyecto se limitaba a perturbar la reunión esparciendo por la sala flores desagrudables.

#### TRENES DE CARBON

Dusseldorf.—Ayer salieron para Suiza, Holanda e Italia ocho trenes con carbón y otros dos para Francia.

#### LOS FERROCARRILES AUSTRIACOS

Viena.—Los ferrocarriles austriacos van a dejar de ser administrados por el Estado.

El comité del control austriaco ha publicado una disposición.

#### LA FRONTERA DE POLONIA

Paris.—La conferencia de embajadores reunida esta mañana, ha decidido proceder al estudio de la cuestión de la frontera oriental de Polonia.

#### EL CALENDARI OGREGORIANO

Atenas. Grecia ha adoptado, a partir de hoy, el Calendario Gregoriano para todos los actos de la vida civil.

#### ALTA TRACION

Atenas.—Han sido acusados de alta traición varios oficiales superiores, entre ellos el general Constantín Potus.

#### EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—Esta tarde, en la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó al Gobierno si había recibido la notificación de Alemania expresando su deseo de negociar con los aliados.

Bonar Law contestó negativamente.

Empezó a discutirse el proyecto de crédito de 813.000 libras para los servicios de Mesopotamia.

#### FRANCIA E ITAJA

Roma.—La Asociación de la Industria italiana dice en una nota que es partidaria de la colaboración estrecha con Francia, colaboración que es ventajosa para ambos países.

#### Antonio López Villodres

Doctor en Medicina  
 Consulta general de Medicina y especial de Piel y Secrotas.  
 Horas de Consulta, de 2 a 4.  
 Carrera del Genil, 75.-1.º

## El banquete a Vasallo

Anoche a las ocho y media, se celebró en el Hotel París el banquete con que los suboficiales y sargentos de la guarnición de Granada, obsequiaban a su compañero el heroico sargento don Francisco Vasallo.

El amplio comedor del hotel fué ocupado por 140 comensales, figurando en la mesa presidencial el festejado, y colocados indistintamente el general de Artillería, don Luis Hermosa Kis, el coronel del regimiento de Córdoba don Jaime Preciós, el teniente coronel del regimiento de Lusitania señor Alvarez Ossorio, el comandante de Ingenieros señor Dávila, el teniente de Intendencia señor Villanova y el de Infantería señor Marcos, el capitán de Artillería señor Arteaga y el coronel de Artillería, señor Mazores.

Se sirvió el siguiente menú:  
 Entremeses variados.—Consommé Royal.—Paella típica valenciana.—Vol-au-vent de riñones.—Pavo trufado.—Puding de frutas salsa cremosa.—Postres variados.—Café-Corac-Habano Vinos tinto y blanco «Granada».

A los postres, el suboficial de Artillería don Manuel Areas, leyó unas cuartillas ofreciendo el banquete a Vasallo y dedicando un cariñoso recuerdo al heroico sargento granadino Alfonso Ortiz.

En ellas narra las penalidades sufridas por los prisioneros Jaraba y Montoya, que se encuentran en precaria situación.

Termina dando vivas a España, al Rey, al Ejército, a Andalucía y a Vasallo, que son contestados con gran entusiasmo.

A continuación el general de Artillería señor Hermosa, en nombre del Gobernador militar, jefes y oficiales de la guarnición, brinda por Vasallo, haciendo realzar el altruismo, demostrado por este durante el cautiverio, que según dice, solo puede concebirse en un hombre de las arraigadas creencias religiosas de Vasallo, de las cuales participa.

Termina diciendo que para el festejado debe ser muy grato el homenaje recibido, pero que aún le debe agradecer más el de conciencia. (Grandes aplausos).

Seguidamente hace uso de la palabra el secretario del Gobierno civil señor Gullón, quien en representación del Gobernador saluda al homenajeado, manifestando la satisfacción que experimenta en asistir al acto por la admiración que siente hacia el agasajado.

Después el señor Hernández Carrillo, en representación del alcalde, que no ha podido asistir al acto por una sensible desgracia de familia, pronuncia frases de elogio hacia el benemérito sargento Vasallo.

Dice, que este ha sabido resucitar en momentos tristísimos las virtudes seculares de la raza española.

El sargento Vasallo en la trágica hora del cautiverio, ha encarnado dentro de su espíritu grande y generoso, alma de español, una de las más nobles formas del heroísmo. El heroísmo es siempre abnegación por un ideal patriótico, por un sentimiento de humanidad; y el sargento Vasallo ha sido heroico porque ha sido bueno y abnegado y ha sabido continuar la tradición gloriosa de una raza, que ni ha muerto ni puede morir mientras hayan hombres de tan vigoroso temple espiritual que mantengan viva la riqueza moral de la estirpe.

Me complazco, pues,—termina diciendo el señor Hernández Carrillo,—en saludar al sargento Vasallo; y en el saludo a la abnegación llevada hasta el sacrificio, a la virtud exaltada hasta lo sublime y al espíritu valeroso, noble, recto, grande e inmortal de España. (Aplausos).

Entre la expectación de la concurrencia, se levanta a hablar el sargento Vasallo que es acogido con una salva de aplausos.

Comienza saludando a las autoridades y compañeros, y dice que no encuentra frases con que agradecer acto que tanto le enorgullece, pues hasta lo hace olvidar los amargos días de cautiverio.

Dedica un cariñoso recuerdo al sargento granadino Alfonso Ortiz, elogian-do sus hechos heroicos y relatando con bello entusiasmo, el encargo que este recibió de Abd-el-Krim para que nombrara un artillero que fuese a komara a arreglar unos cierres de cañón; Va-

sallo le dijo que nunca saldría español que traicionase a su patria, pero como le era forzoso que alguien fuese, se designó a Ortiz, el cual partió por el lugar donde estaban las piezas rifeñas.

Pasaron seis meses al cabo de los cuales volvieron a verse, y luego durante el cautiverio,—dice—Ortiz era una ayuda eficaz y constante, pues se dedicaba a curar a sus compañeros enfermos sin temor al contagio, hasta que al fin cayó enfermo del tífus, y murió aquel hombre bueno de alma tan grande que no podía seguir en la tierra.

Dice que ha cumplido con la obligación que se impuso de dar un beso a la madre de Ortiz, beso que recibió de aquel cuando se hallaba agonizante.

Una larga ovación corona las últimas frases del señor Vasallo.

El señor Cuadros Zurita recitó una brillante poesía original de don José Alarcón Ortuño, alusiva al acto.

Se impresionaron fotografías para los periódicos ilustrados, reinando entre los comensales la más franca cordialidad.

También asistió el señor Arzobispo, que se retiró al poco rato, luego de felicitar al héroe del cautiverio.

### Sociedad

#### «Albaicín»

El lunes a las nueve de la noche, celebrará esta sociedad Junta general extraordinaria.

Recibimos carta de don José Nieto Velasco, rogándonos la publicación de lo siguiente:

#### A los señores opositores a escuelas

Se ruega a los opositores de ambos sexos, que vayan a tomar parte en las próximas oposiciones, asistan al local de la sociedad «Albaicín» (Plaza Larga núm. 11) el día 4 del próximo mes a las tres y media de la tarde para tratar asuntos de gran interés.

### Boletín Religioso

Santo del día.—San Lucio op.  
 El jubileo de las cuarenta horas estará hoy de manifiesto en la iglesia de Santa María Magdalena, concedido a devoción de don Cristóbal Comino García, en sufragio de su difunta esposa, doña Paulina Lara Centeno (q. e. p. d.)

Parroquia de Santa María Magdalena.—Hoy se celebrarán solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús como primer viernes de Marzo.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general con cánticos al Divino Corazón.

Por la tarde, a las cinco, Santo Rosario, acto de consagración y plática por el señor cura párroco.

### Marie Brizard

Pedid su ANISETE Curaçao y Cremas

### MANTEQUILLA DANESA

### P. F. ESBENSEN

### VINOS FINOS DE JEREZ

### Marqués de Misa

### Dr. A Guijarro

ENFERMEDADES DEL RIÑON Y DE LAS VIAS URINARIAS  
 Especialista de la Facultad de Medicina de Paris  
 Consultas de 2 a 4.—Gran Vía, 2.

### El propietario del Hotel España

de Lanjarón, desea comprar cuatrocientos metros de tubería de unos treinta milímetros de ancho.  
 HAGAN OFERTAS

### DR. ROCA

Medicina y Cirugía en general.  
 Consulta especial de enfermedades de la piel, venéreas y sífilis.  
 DIATERMIA  
 Lámparas de cuarzo o sol artificial de altitud.  
 Navas, 23, 1.º Consulta de 3 a 5.  
 Teléfono número 600.

### SAN JOSE

### Torres y López Hermanos

### Fábrica de mosaicos, tubos de cemento, piedra artificial

### Cementos Lafarge y Landfort

### Azulejos artísticos y ordinarios de 1.ª calidad

### Fabrica: Avenidas de Alfonso XII y de Ferrocarriles

### Andaluces (Fielato de San Lázaro)

### DESPACHOS: Gran Vía, 46, y en la fábrica

### Diríjase la correspondencia a Torres y López Hermanos, Gran Vía, 46, a don Valeriano Torres, Azacayas, 5.

# Sociedad Anónima Carrillo

Fábricas de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Atarfe.

Superfosfatos de 1820 y 1618

Abonos completos para todos los cultivos

Unico almacén en Granada, calle de Gracia núm. 10

Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío

Oficinas centrales, SAN ANTON, 20; GRANADA

Apartado de Correos, 45

## ¡¡ LABRADORES !!

La mejor semilla de remolacha es la KLEIN WANSLESBEN patentada para España con la marca de "Victoria Original."  
El único depósito de esta marca lo tiene la casa  
**Françisco Ariza, Sociedad en Comañdita**  
ALHONDIGA NUM. 11.—GRANADA

¿Quiereis tener abundante cosecha comprad esta semilla y abonad las tierras con la existencia Especial que esta casa expende para este cultivo y el de patatas.—También hay mentecias de primeras materias para abonos y nitrato de sosa de 15/16 % de azoe directo—Sint aido de Chile.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

**Fernando Gómez de la Cruz**

GRACIA, 4.—GRANADA

En esta casa se hacen toda clase de trabajos, para oficinas y comercios  
Especialidad en trabajos varias tintas  
Programas y carteles de espectáculos

**Lebón y Compañia**

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos. Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañias similares, con servicio garantido y constante.

**VENTA DE COK Y CAL**

Servicio del cok a domicilio sin aumento en el precio, desde 450 kilos en adelante. PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

Los Almacenes de "LA PURÍSIMA"

DE

**LUIS SÁNCHEZ APONTE Y COMPAÑIA**

Ofrecen a su numerosa clientela: NITRATO REFINADO DE CHILE.—AMONIACO INGLÉS.—Abonos compuestos con fórmulas especiales aplicables a cada cultivo.—SULFATO DE POTASA. CLORURO DE POTASA.—SUPERFOSFATOS DE 18/20 y de 16/18

Depósito y Oficinas. Baratillos, núm. 5, Granada.  
Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.

Los que no quieran toser ni padecer catarros este invierno, usen el

## BENZOGENOL

No hay nada tan eficaz para combatir la bronquitis.—De venta en las farmacias Sueiro, Gran Vía, 13, y Covalada, San Jerónimo, 13.—Precio del frasco, 4 pesetas.

Ntra. Sra. de los Dolores

ABRICA DE PORTLAND ARTIFICIAL Y CAL HIDRÁULICA

EN SIERRA VERA

Propietaria, Dolores Romero Pozo

OFICINAS, MIRASOL, 28, ANTES TORIL

Granada Teléfono núm. 390



Si vas a Calatayud vete en busca de la Pura que es una chica muy guapa; pues usa la Peca Cura.

Jabón 1'50; Crema, 2'50; Polvos, 2'50; Agua cuñeña, 5'50; Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL

ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jerico, ADMIRABLE, Matinal, CHIPRE, Rocio, For, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Muguet, Violeta, Jazmin.

Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el pelo, 18 pesetas frasco, con estuche.

Cortés Hermanos.—Surría (Barcelona)

### TALLER DE MECANICA

San Jerónimo 6.—Se hacen reparaciones en todos los sistemas de máquinas de coser, de hacer medias, de guantes y de badanas, en máquinas de escribir, gramófonos, bicicletas, cajas de fondos. Se compone toda clase de relojes a precios sin competencia. Esta casa garantiza cuantos trabajos se le confien. Hay piezas de recambio para las mismas.—San Jerónimo, 6, Granada.

### Nuevo taller de relojería

La Viuda de Díaz Serrano (calle Me es, número 30) participa a su numerosa clientela que ha montado un taller de relojería y platería con todos los adelantos modernos, donde el público puede confiar toda clase de trabajos, siendo garantizados y a precios sumamente módicos.

Esta casa también se encarga de reparaciones de relojes de pared y sobremesa.

### Puerta

Se vende una puerta grande, de dos hojas, con postigos. Tiene 2'65 metros de alto por 1'50 de ancho y es propia para corral, cochera o almacenes.—Darán razón, Páco Seco de Lucena, 11.

### Mesa de billar

Se vende una grande y de la mejor marca.—En la Administración de este diario darán razón.

### Mostrador

Se vende uno muy elegante y con tapa de mármol.—Darán razón, Páco Seco de Lucena, 11.

### La Montillana

CAFÉ-CONCIERTO.—Funciones todas las noches. Entrada por el consumo.—Campillo Bajo.

### CAÑADAS

CIRUJANO DENTISTA

Reyes Cañicos, 57, pral. centro. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5 excepto los días festivos.—Hay ascensor.

## Compañia General de Electricidad

Servicio permanente de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltáticos.—Corriente continua y corriente alterna, monofásica y trifásica.

Oficinas, calle de San José Baja, núm. 1, Granada

donde se reciben avisos para reparaciones hasta las once de la noche. Esta Compañia instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y de s voltáticos de las mejores marcas, así como ventiladores, motores, bombas apaxas y accesorios de calefacción.

## LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PRECIADOS, 56 - Madrid.

¡Desconfiar de las Imitaciones!

Se compra plomo viejo en esta Administración

**Ford**  
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Plas. 3.910  
FOB. CADIZ  
**NUEVO PRECIO**

Jamás anteriormente ha tenido Vd. ocasión de adquirir un automóvil a tan bajo precio y que le preste tan útil servicio. Aproveche esta oportunidad y confíenos su orden ahora mismo, de forma que podamos asegurarle una pronta entrega.

No lo deje para mañana venir a vernos.

Agente en GRANADA:  
**Antonio Molina Gallegos**  
Campillo Bajo, 45

Se alquila buen local propio para industria, en la calle del Rosario, número 15.—Darán razón Zacatín 45, (Sombrería).

### Dr. Simancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta. De cinco a siete. PASEO DE LA BOMBA, 7

### Universal FORNOS

EL MEJOR RESTAURANT DE GRANADA  
Abonos de almuerzo y comida, 5 pesetas en el local y a domicilio MESONES, 2, PUERTA REAL

A CAMPANA.—Confitería y pastelería. Especialidad en bandejas para regalos, bodas y bautizos. Alhondiga, 17

PAPEL GRUESO, para envoltorios, se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

Periódicos viejos Se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Plomo viejo Se compra en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

## LOECHES Aguas mineal natural Jardines, 15, Madrid

PURGANTES = DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS

PURGANTE DEPURATIVA

Sales naturales de "La Margarita en Loeches"

BALNEARIO 15 Junio á 15 Septiembre. Especialidad: Piel Hígado, Aparato digestivo. 60 años de Clinica

# SUERO TONICO KREMONA

IDEAL PARA LAS PERSONAS DEBILES

Entre los mil tónicos que existen, ninguno ha logrado aventajar al famoso **SUERO KREMO**  
Lo recetan las eminencias médicas y es de uso indispensable en los principales sanatorios del extranjero

VENTA EXCLUSIVA:

**FARMACIA SUEIRO, GRAN VÍA 13**  
Frasco 5 pesetas. GRANADA Frasco, 5 pesetas.